

MENDOZA, **5 de setiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24022/23 caratulado: "*Camila Tula Egea S/ Solicitud de mesa para rendir Tesina. Carreras de Artes del Espectáculo FAD.*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

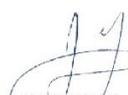
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial del "**Seminario de Investigación**" de las Carreras de Artes del Espectáculo, integrada por los siguientes profesores: Gabriela Ana LERGA, María LACAU y Víctor Leonardo ARROJO, encargados de evaluar a la alumna Camila TULA EGEA (Registro N° 24.654) a llevarse a cabo el día TRECE (13) de setiembre de 2023, a las 16:30hs en el Edificio de Gobierno de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 486


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


O.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO